

Universidad de la Ciudad de Aguascalientes

# Reglamento General de Protección de Datos (GDPR)Unión Europea

Domínguez López Kevin Gustavo



# Introducción

- El GDPR es una normativa europea que regula la protección de datos personales.
- Vigente desde mayo de 2018, establece las bases para el tratamiento adecuado y seguro de la información personal.

 Afecta a cualquier organización, dentro o fuera de la UE, que maneje datos de ciudadanos europeos.

# **Objetivo**

- Proteger los derechos y la privacidad de los ciudadanos de la Unión Europea respecto a sus datos personales.
- Otorgar a las personas mayor control sobre cómo se recopilan, usan y almacenan sus datos.
- Crear un marco regulatorio unificado en toda Europa.



# Principales normativas y directrices

• Consentimiento informado: Las organizaciones deben obtener el consentimiento explícito de los usuarios.

(debe ser claro, sin tomar de manera implícita ni casillas pre llenadas).

 Derecho al acceso: Los individuos pueden acceder a sus datos almacenados.

(derecho al cambio y corrección)

• Derecho al olvido: Las personas tienen derecho a solicitar la eliminación de sus datos.

(retirar los tatos en cualquier momento).

 Portabilidad de datos: Los usuarios pueden transferir sus datos de una entidad a otra.

(derecho a seguimiento de la seguridad y privacidad de los datos).

 Notificación de brechas de seguridad: Las empresas deben notificar violaciones de datos en un plazo de 72 horas.



# Impacto global y adopción

- El GDPR ha influido en regulaciones similares a nivel mundial (California Consumer Privacy Act - CCPA, Ley de Protección de Datos de Brasil - LGPD).
- Ha elevado el estándar de protección de datos más allá de Europa, afectando a empresas de todo el mundo.
- Las grandes corporaciones han invertido en mejorar sus sistemas para cumplir con el GDPR.

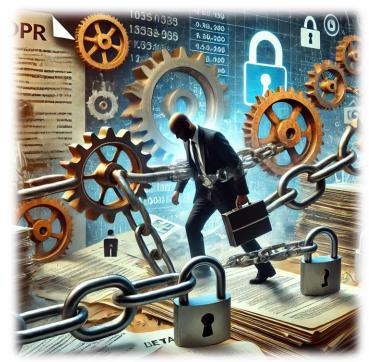


## **Desafíos**

- Costos de implementación: Cumplir con el GDPR ha requerido inversiones en tecnología y asesoría legal.
- Complejidad en la interpretación: Algunas directrices no son claras para ciertas empresas, creando incertidumbre.

• Sanciones severas: Las multas por incumplimiento pueden ser devastadoras para las empresas (hasta el 4% de los ingresos

anuales).





- El GDPR ha establecido un nuevo estándar global en la protección de datos personales.
- Ha cambiado cómo las empresas manejan los datos, creando una cultura de privacidad y responsabilidad.
- Si bien los desafíos son significativos, las ventajas en términos de confianza del consumidor son innegables.



Universidad de la Ciudad de Aguascalientes

Universidad de le Ciudad de

# Gracias por su atención

### Referencias

- Unión Europea. (2016). Reglamento General de Protección de Datos (GDPR). Disponible en: <a href="https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A32016R0679">https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A32016R0679</a>
- European Commission. (2018). "GDPR: A New Era for Data Protection in the EU." Sitio web oficial.
- Custers, B., Ursic, H., & Schermer, B. (2019). "The European General Data Protection Regulation: Challenges, Impacts, and Strategies." Journal of Law and Technology.



Universidad de la Ciudad de Aguascalientes

Mentes que transforman el mundo

ucags.edu.mx

449 181 2621

Jesús F Contreras #123, Aguascalientes, Mexico, 20070